

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 14 de diciembre de dos mil veintiuno, previa convocatoria realizada vía correo electrónico, por medio de videoconferencia, en la plataforma zoom, se reunieron el Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Presidente del Comité de Ética; C.P.A. Juan de la Cerda Hermida, Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética; y las y los miembros **propietarios electos de carácter temporal** representantes de los diferentes niveles jerárquicos requeridos; C.P. Gema Saláuz Alvarado, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal E; C.P. Guadalupe Inés Vivar Alvarado, Jefe de Oficina de la Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal y Vocal F y C.P. María Magdalena Espinoza Hernández, Jefe de Oficina de la Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal y Vocal G; **miembros suplentes electos:** C.P. Jacinto Salinas López, Coordinador de Seguimiento Presupuestario a Gasto Público y Vocal C Suplente y C.P. Dolores Araceli García Cruz, Jefa de Departamento de Procedimientos de Cuentas por Liquidar Certificadas, Vocal E Suplente; **invitado:** Mtro. Rafael García Leyva, Asesor de Gobierno Abierto, Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción en la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

Preside la sesión el Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Presidente del Comité de Ética, quien da la bienvenida a las y los presentes e indica que el objeto de esta reunión es llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, solicitando al C.P.A. Juan de la Cerda Hermida, Director Administrativo y Secretario Ejecutivo de este Comité, proceda a verificar la existencia del quórum legal, pasando lista de asistencia a los presentes: -----

- I. **Pase de lista y verificación del quórum legal por el Secretario Ejecutivo e inicio de sesión.** -----
Enseguida el Secretario Ejecutivo del Comité realiza el pase de lista para hacer constar la presencia de la totalidad de las servidoras y servidores públicos convocados, declarando el quórum respectivo, por lo que el Presidente declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas, dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de todas y todos los miembros del Comité. -----
- II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
El C.P.A. Juan de la Cerda Hermida, Secretario Ejecutivo del Comité someta a consideración del pleno la aprobación del orden del día, por lo que, al no recibirse comentarios al respecto, se aprobó por unanimidad de votos en los siguientes términos: -----
 - I. Pase de lista y asistencia y en su caso verificación del quórum legal e inicio de sesión. -----
 - II. Consideración y aprobación, en su caso del orden del día. -----
 - III. Ratificación del acta de la sesión anterior. -----
 - IV. Aprobación del calendario de sesiones 2021.-----
 - V. Informe del avance del Plan de Trabajo 2021. -----
 - VI. Informe de quejas o denuncias recibidas. -----
 - VII. Conformación del Comité de Ética. -----
 - VIII. Seguimiento de acuerdos. -----
 - IX. Asuntos Generales. -----
 - X. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. -----
 - XI. Clausura de la sesión y levantamiento del acta. -----
- III. **Ratificación del acta de la sesión anterior.**- El C.P.A. Juan de la Cerda Hermida, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SEFIN, procede a la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas celebrada con fecha 19 de diciembre de 2019 y Segunda Sesión Extraordinaria 2021 celebrada el 16 de marzo de 2021, las cuales fueron firmadas en los términos expuestos por cada uno de los integrantes del Comité, por lo que se encuentran debidamente aprobadas y en este momento se ratifican en todas y cada una de sus partes de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18, fracción IX, del

Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. -----

IV. Aprobación del calendario de sesiones 2021 -----

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo informa al Comité que debido a la contingencia sanitaria en 2020 no se celebraron sesiones y a fin de dar cumplimiento a los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca da conocer la propuesta del calendario de sesiones 2021, por lo que solicita que a través de su voto aprueben el calendario de sesiones ordinarias, procediendo los integrantes del Comité a aprobar por unanimidad el siguiente calendario. **Anexo 1.**-----

SESIÓN	FECHA
PRIMERA	14 de diciembre de 2021
SEGUNDA	21 de diciembre de 2021
TERCERA	28 de diciembre 2021

V. Informe del avance del Plan de Trabajo 2021. -----

En uso de la palabra el C.P.A. Juan de la Cerda Hermida, Secretario Ejecutivo del Comité, presenta los resultados obtenidos en el Plan de Trabajo 2021, como se indica a continuación: -----

No	ACCIÓN	INICIO	TÉRMINO	EVIDENCIA
1	Informar el resultado del Plan de Trabajo 2020 al interior de la institución mediante circular.	04/2021	04/2021	Concluido. Mediante circular SF/DA/DSG/131/2021 de 10 de junio de 2021, se dio a conocer el informe del Plan de Trabajo 2020 del CEPCI a todo el personal de la SEFIN. Asimismo, en la página de la SEFIN en el apartado de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés en la pestaña informes anuales se encuentra publicado el informe 2020. https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflicto-de-interes-2019-2022/
2	Realizar un cartel con fotografías y datos de contacto para que el personal conozca a los integrantes del CEPCI y se difunda que pueden acudir con ellos para que los guíen en la presentación de quejas o denuncias por actos contrarios al código de conducta o de ética.	04/2021	05/2021	Concluido. Memorándum SF/DA/062/2021 del 3 de septiembre de 2021 dirigido al Departamento de Recursos Materiales, con solicitud de impresión de cartel.
3	Publicación y difusión del protocolo de atención a los incumplimientos de los códigos de Ética, del Código de Conducta y a las reglas de integridad, así como el procedimiento para la presentación de las denuncias por presuntos incumplimientos a estos instrumentos.	04/2021	07/2021	Concluido. El protocolo para la atención de quejas y denuncias del CEPCI se encuentran publicados en la página de SEFIN en el apartado de acuerdos normativos vigentes. https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflicto-de-interes-2019-2022/ Asimismo, con circular SF/DA/081/2021 del 12 de abril de 2021 se les dio a conocer al personal de la SEFIN.

No	ACCIÓN	INICIO	TÉRMINO	EVIDENCIA
4	Emisión de curso de capacitación en línea para el personal en materia de Discriminación.	04/2021	05/2021	Concluido. Mediante circulares SF/DA/074/2021 y SF/DA/103/2021 de 30 de marzo y 03 de mayo de 2021 respectivamente, se envió invitación a las áreas de la SEFIN con el curso "Hablemos de discriminación".
5	Que los integrantes del Comité de Ética participen cuatrimestralmente en un curso de los programados para el CEPCI o de los que se reciba invitación de la SCTG	03/2021	11/2021	En proceso, está dentro del plazo programado. Se enviaron los correos siguientes con invitación a los integrantes para participar en diferentes cursos en línea. Circulares: SF/DA/001/2021; SF/DA/021/2021; SF/DA/0103/2021; SF/DA/0181/2021; SF/DA/0203/2021; SF/DA/0217/2021.
6	Emisión de circulares, solicitando se utilice Lenguaje Incluyente, No Sexista en la elaboración de documentación oficial e interna con seguimiento trimestral.	04/2021	11/2021	En proceso, se dará seguimiento en este mes. Circular SF/DA/076/2021 de 05 de abril de 2021.
7	Elaboración de material gráfico para difundir bimestralmente información de valores, principios y reglas de integridad.	04/2021	12/2021	En proceso, está dentro del plazo programado. Con circular SF/DA/162/2021 se realizó difusión de valores con infografía. Mediante circular SF/DA/0195/2021 se realizó difusión de principios con infografía. Con memo SF/DA/062/2021 de 3 de septiembre de 2021 se solicitó la impresión de carteles con los valores y con los principios del código de conducta.
8	Emisión de curso de capacitación para el personal en materia de violencia en el trabajo	06-2020	07-2020	Concluido. Con circular SF/DA/052/2021 de 1 de marzo de 2021, se envió circular a las áreas para que participen en el curso "Violencia en el trabajo".
9	Impartición de curso en línea de guía para la identificación y prevención de conductas de conflicto de interés.	08-2021	08-2021	Concluido. A través de circular SF/DA/074/2021 de 30 de marzo y correo de 17 de agosto de 2021, la Dirección Administrativa realizó la invitación al curso en línea "Guía para la identificación y prevención de conductas de conflicto de interés".
10	Capacitación en línea de protocolo de atención a quejas y denuncias ante el CEPCI para todo el personal y obligatorio para personal del área de recursos humanos que atiende este tipo de trámite.	07/2021	09/2021	Concluida. Mediante circular SF/DA/157/2021, de 6 de julio y correo de fecha 15 de julio y 17 de agosto de 2021, la Dirección Administrativa realizó la invitación al curso en línea "Protocolo de atención a quejas y denuncias ante el CEPCI".
11	Encuesta de percepción en línea sobre el cumplimiento del código de ética y código de conducta en la institución e implementar acciones en caso de detectarse conductas contrarias al Código de Ética y Código de Conducta.	10/2021	10/2021	Con oficio SF/DA/232/2021 del 28 de octubre del presente año se instruyó a las áreas internas para contestar la encuesta de percepción en línea. Se realizará reunión para revisión de resultados la próxima semana.

No	ACCIÓN	INICIO	TÉRMINO	EVIDENCIA
12	Difusión del Día Internacional contra la corrupción (9 de diciembre)	12/2021	12/2021	En proceso de elaboración.

Al término de la presentación, el Secretario Ejecutivo indica que se realizará una mayor difusión para que las y los servidores públicos tengan una mayor participación, por lo que se dará seguimiento en este mes para incrementar el número de participantes. Cede la palabra al Presidente del Comité de Ética, Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, quién agradece a los presentes el seguimiento al cumplimiento del programa de trabajo 2021 y los invita a continuar preparándose y participando en las actividades establecidas. **Anexo 2.**-----

VI. Informe de quejas y denuncias recibidas.-----

El C.P.A. Juan de la Cerda Hermida, Secretario Ejecutivo del Comité, informa a los presentes que en el periodo de enero a diciembre 2020 y enero a noviembre 2021, (correo denunciascomitedeetica@finanzasoxaca.gob.mx) no se recibió ninguna queja o denuncia de servidoras o servidores públicos de la Secretaría de Finanzas por ningún medio.-----

VII. Conformación del Comité de Ética.-----

El Secretario Ejecutivo del CEPCI, el C.P.A. Juan de la Cerda Hermida, informa a los integrantes del Comité, que el número de integrantes del Comité se ha visto disminuido, motivo por el cual es necesario realizar las gestiones para que este Comité se integre de acuerdo con la normatividad. A continuación se presenta cuadro mostrando los puestos que se han visto afectados derivado de los movimientos de personal.-----

Nombre	Integrante	Motivo
Vacante Secretario Ejecutivo Suplente	Secretario Ejecutivo Suplente	Pendiente por designar por el Presidente
Vacante Titular y Suplente Vocal A, Nivel Subsecretario	Titular y Suplente vocal A	Vacante por cambios internos
C.P. Irán Darío Pérez Ramírez	Suplente Vocal B	Renuncia
Dra. Berenice Urquidi Salinas	Vocal D	Por Decreto número 2943 publicado el 29 de abril de 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, la unidad administrativa Coordinación del Hangar Oficial del Gobierno pasó a ser parte de la Secretaría de Administración
Cap. Emilio Olmos Gómez	Suplente vocal D	Por Decreto número 2943 publicado el 29 de abril de 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, la unidad administrativa Coordinación del Hangar Oficial del Gobierno pasó a ser parte de la Secretaría de Administración
Lic. Octavio Donaciano Hernández Jiménez	Vocal H Comisionado de Ética e Integridad del Órgano Desconcentrado ICEO.	Renuncia
C.P. Nicolás Martínez Acevedo	Suplente vocal H Comisionado de Ética e Integridad del Órgano Desconcentrado ICEO	Renuncia

Nombre	Integrante	Motivo
Mtra. Ana Laura Ortega Aguilar	Vocal I Comisionado de Ética e Integridad del Órgano Desconcentrado DGTID	Por Decreto número 2943 publicado el 29 de abril de 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, la DGTID paso a ser parte de la Secretaría de Administración
Bertha Leticia Pacheco Rojas	Suplente Vocal I Comisionado de Ética e Integridad del Órgano Desconcentrado DGTID	Por Decreto número 2943 publicado el 29 de abril de 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca la DGTID paso a ser parte de la Secretaría de Administración.

De lo anterior y de conformidad con lo señalado en los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, considerando que el Vocal D que corresponde al Titular nivel Jefatura de Unidad, con el cambio de adscripción de la Coordinación del Hangar Oficial a la Secretaría de Administración, no se cuenta en la SEFIN con este nivel jerárquico o equivalente, se debe solicitar por conducto del Presidente, autorización a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, para conformar el Comité de Ética de manera distinta.

En lo correspondiente al vocal B y al Vocal H del Comisionado de Ética e Integridad del ICEO, se emitirá la convocatoria correspondiente para elección de los integrantes, previa consulta y autorización de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia.

Por lo antes expuesto y considerando que es prioritario que el Comité se encuentre integrado en su totalidad y que por cierre del ejercicio, se propone al Comité como acuerdo, que se instruya al Secretario Ejecutivo del CEPCI, para enviar la solicitud de autorización de reestructuración a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia dentro de los seis días hábiles posteriores a la reunión, por lo que se somete a consideración la propuesta, agradeciendo levantar la mano como señal de aprobación, aprobando los integrantes por unanimidad el mismo.

VIII. Seguimiento de acuerdos

Con relación al acuerdo contraído en la Segunda Sesión Ordinaria 2019, respecto al punto VII del Orden del Día, procedimiento de atención a denuncias el Secretario Ejecutivo informa a los presentes que actualmente opera el correo electrónico denunciascomitedeetica@finanzasoxaca.gob.mx para la recepción de las mismas conforme a lo acordado; asimismo, informa que con relación a la creación de un Subcomité para la Atención de Quejas que pudieran recibirse, mediante oficio número SF/DA/803/2020, de fecha 09 de octubre de 2020, se solicitó a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia indicar, si se requiere la autorización para formar una comisión temporal o permanente para la atención de las quejas y denuncias. Posteriormente, mediante correo electrónico normativaeticacontraloria@gmail.com de fecha 26 de octubre de 2020 se recibe respuesta indicando que "se considera viable, conforme lo establecido en los numerales 10 último párrafo y 11 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, los cuales disponen el establecimiento de SUBCOMITÉS temporales o permanentes". **Anexo 3.**

Con motivo de lo anterior y considerando que el Comité no cuenta con todos los integrantes, se propone posponer la creación del Subcomité en cuanto se integre al 100% para así atender las quejas que pudieran recibirse. A continuación el Secretario Ejecutivo solicita a los integrantes su aprobación, procediendo los mismos a aprobar el acuerdo por unanimidad.

Por otra parte, con relación al acuerdo de la primera sesión extraordinaria de 2021, contraído en el punto V relativo a la difusión del Protocolo de Atención y Procedimiento para la Atención a Quejas y Denuncias del CEPCI, se informa el cumplimiento de éste, pues como se vio en el apartado del avance del Plan de Trabajo 2021, se ha dado a conocer al personal, se realizó la publicación en la página de la SEFIN así también se realizó capacitación de este tema para el personal.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca fracción XIII del numeral 31 que indica que se debe establecer y difundir el protocolo de atención a los incumplimientos del Código de Ética, del Código de Conducta y a las

Reglas de integridad, así como el procedimiento para la presentación de las denuncias por presuntos incumplimientos a estos instrumentos. -----

IX. Asuntos Generales-----

Se informa al Comité que con oficio SF/DA/0587/2020 del 24 de agosto del 2020, se remitió a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, actualización del Plan de Trabajo 2020 para su respectiva validación, debido a que por la contingencia sanitaria del virus SARS CoV2, se afectó la operación diaria y por consiguiente las actividades programadas. Se adjunta Plan de Trabajo 2020 actualizado. **Anexo 4.** -----

X. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en reunión.-----

Una vez agotado el Orden del Día y derivado del mismo, el Secretario Ejecutivo del CEPCI, somete a consideración de los integrantes de este Comité, los siguientes acuerdos tomados durante la presente sesión. -----

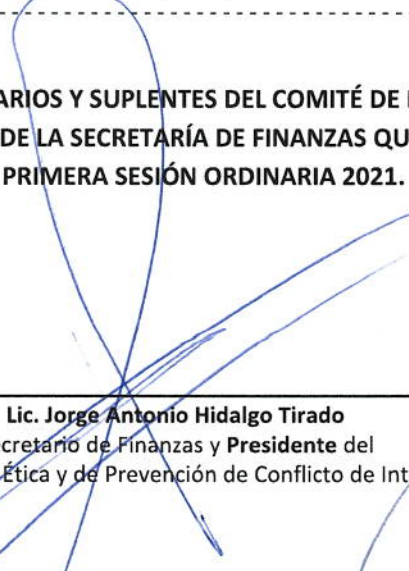
ACUERDO CEPCI/SEFIN/1ORD/001/2021. Se instruye al Secretario Ejecutivo para realizar mediante oficio la solicitud de autorización a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia dentro de los seis días hábiles posteriores a la reunión, para reestructurar el Comité de Ética en los términos que se indican y estar en posibilidad de cubrir los puestos vacantes. -----

ACUERDO CEPCI/SEFIN/1ORD/002/2021. Se acuerda que la creación del Subcomité de quejas se realizará en cuanto se tenga conformado de manera adecuada el Comité, para dar atención oportuna a las quejas que pudieran surgir. -----
Procediendo los integrantes a manifestar su conformidad por unanimidad, con los mismos. -----

X. Clausura de la sesión y levantamiento del acta.-----

Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Comité manifiesta: "Declaro clausurada la Primera Sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas, siendo las 11:10 horas del día en que se actúa, agradeciendo la asistencia y participación". Firmando por duplicado para constancia legal al calce y margen las servidoras y servidores públicos que en ésta intervinieron. -----

**LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE PARTICIPARON EN LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021.**




Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado
Secretario de Finanzas y **Presidente** del
Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.



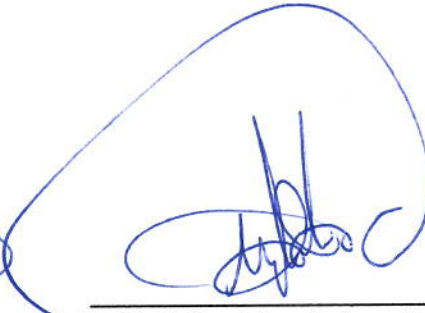
C.P.A. Juan de la Cerda Hermida
Secretario Ejecutivo
y Director Administrativo.



C.P. Gema Saláuz Alvarado
Vocal E
y Jefa del Depto. de Recursos Financieros



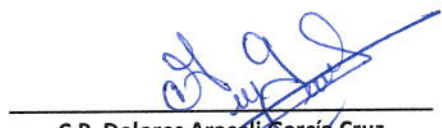
C.P. Guadalupe Inés Vivar Alvarado
Vocal F
y Jefa de Oficina de la Dir. de Auditoría e
Inspección Fiscal.



C.P. María Magdalena Espinoza Hernández
Vocal G
y Jefa de Oficina de la Dir. de Auditoría e
Inspección Fiscal.



C.P. Jacinto Salinas López
Vocal C Suplente y
Coordinador de Seguimiento Presupuestario a Gasto
Público.



C.P. Dolores Araceli García Cruz
Vocal E Suplente y
Jefa de Depto. de Procedimientos de Cuentas por
Liquidar Certificadas



Mtro. Rafael García Leyva
Asesor de Gobierno Abierto, Rendición
de Cuentas y Prevención de la Corrupción,
en la Secretaría de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental.



Esta hoja de firmas forma parte de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas 2021.